



SALIDA CONFIRMADA QUINCEAÑERAS 2027
PUNTA CANA DEL 04 AL 09 FEBRERO 2027
6 Días/5 Noches

Programa incluye

- Boleto aéreo Lima / Punta Cana / Lima vía Latam Airlines
- Traslados de entrada y salida
- 05 noches de alojamiento en hotel elegido
- Sistema de alimentación Todo Incluido
- Check in grupal
- Amenidad de Bienvenida
- Taller de skincare
- Cena grupal de despedida
- Tarjeta de asistencia
- Impuestos aéreos y hoteleros

Programa no incluye

- Gastos personales
- Excursiones Opcionales
- Propinas

Itinerario de Vuelo

LATAM AIRLINES Nro. de vuelo: 2950	LIMA LIM – 08:05 AM Jueves, 04 Feb 2027	PUNTA CANA PUJ - 14:15 PM Jueves, 04 Feb 2027
LATAM AIRLINES Nro. de vuelo: 2951	PUNTA CANA PUJ – 15:20 PM Martes, 09 Feb 2027	LIMA LIM - 19:30 PM Martes, 09 Feb 2027

Precios por persona en dólares de acuerdo con el tipo de habitación:

HOTEL	CATEGORIA	TIPO HAB.	PLAN	DBL	VIGENCIA DEL	VIGENCIA AL
MELIÁ CARIBE BEACH RESORT	4*	Deluxe Room	Todo Incluido	1,599	04/02/2027	09/02/2027

Importante

Programas válidos para comprar hasta el 31 de octubre del 2026.

informes@agv-lima.com

RPC +1987920068

www.agv-lima.com



SALIDA CONFIRMADA VÍA LATAM AIRLINES DEL 04 AL 09 FEBRERO DEL 2027

INFORMACIÓN DEL BOLETO AÉREO:

Incluye:

- 01 bolso de mano 10kgs (Medidas: alto 45cm / ancho 35cm / profundidad 25cm)
- 01 equipaje de mano – Carry ON de 10kg (Medidas: alto 55cm / ancho 35cm / profundidad 25cm)

INFORMACIÓN HOTELERA:

MELIÁ CARIBE BEACH RESORT 4*

Ocupación máxima en habitación Deluxe Room: 2adt/2chd, 3adt/1chd

CONDICIONES GENERALES:

- Salida confirmada bloqueada del 04 al 09 de febrero del 2027.
- Para confirmar el boleto aéreo se debe realizar un prepago de US\$. 650.00.
- Es obligatorio completar el e-Ticket de ingreso y salida a República Dominicana dentro de las 72 horas previas al viaje. El trámite es gratuito y debe presentarse el código QR al momento del check-in y arribo: <https://eticket.migracion.gob.do/>
- Recordar que la aerolínea no te permitirá embarcar sin el e-ticket.
- El prepago no es reembolsable.
- Aéreos confirmados.
- **Hotelería sujeto a disponibilidad y variación sin previo aviso.**
- "El hotel" se reserva el derecho de asignar la ubicación de las habitaciones solicitadas, de acuerdo con la disponibilidad y a la llegada del huésped.
- Indicar edades de CHD en la solicitud de reserva.
- Servicios están inafectos al IGV por prestarse en el exterior, en caso de desear facturas por los servicios se tendrá que aplicar el IGV correspondiente.
- Los traslados incluidos en los programas son en base a servicio regular, es decir en base a grupos de pasajeros por destino. El pasajero debe tener en cuenta que todos los traslados de llegada y salida del aeropuerto, hotel y las excursiones, deberá esperar al transportista, en el lugar indicado y horario establecido (la información de horarios se les comunicará en el destino final). Si esto no sucediera el transportista no está en la obligación de esperar o buscar al pasajero y continuará con su ruta programada. Por lo tanto, si el pasajero no cumple con los horarios establecidos y no accede a su servicio, no es responsabilidad del transportista; ni está sujeto a reclamaciones o reembolsos hacia la entidad prestadora del servicio.
- Las propinas no están incluidas en ningún servicio que ofrecemos. Al requerir servicios de maleteros ó cualquier servicio adicional, las propinas son obligatorias.
- La empresa no reconocerá derecho de devolución alguno, por el uso de servicios de terceros ajenos al servicio contratado, que no hayan sido autorizados previamente por escrito por la empresa.
- Estadía mínima requerida de 04 noches.
- Cambios aplican penalidad, consultar.
- Antes de la emisión del boleto aéreo, en caso de que el paquete lo incluya se deberán reconfirmar los impuestos del boleto y los locales, debido a que los precios de los impuestos están sujetos a constantes variaciones.

informes@agv-lima.com

RPC +1987920068

www.agv-lima.com



- Es indispensable que las tarifas sean grabadas para ser garantizadas.
- Tarifas aplican solo para peruanos residentes en Perú y extranjeros que no visiten su país de nacimiento.
- Al momento de emitir los boletos deberán presentar: Copia del DNI, Carné de Extranjería o pasaporte, sin excepciones. Todos los pasajeros extranjeros deben tener un boleto de salida de Perú. En caso no se cumplan los requisitos mencionados, se podrá negar el embarque o se cobrará al pasajero un nuevo boleto ida y vuelta con tarifa publicada y en la clase disponible del día del vuelo.
- Es necesario, siempre, verificar el peso de la maleta permitido por la línea aérea y en caso de tener alguna conexión también tomar previsiones.
- Esta oferta no puede ser combinada, ni acumulable con ninguna otra oferta y/o promoción especial.
- Programas incluyen Tarjeta de Asistencia Universal Assistance 40k con una cobertura máxima de \$40,000.00 USD / Edad límite: hasta los 69 años. Cobertura Médica Covid-19.